



ESROBROSS CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2017 Y 2016**

**CON EL INFORME DEL AUDITOR
INDEPENDIENTE**



ESROBROSS CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

CONTENIDO:

PARTE I ESTADOS FINANCIEROS

- Informe de los auditores independientes
- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales por naturaleza
- Estado de otro resultado integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo directo
- Notas a los estados financieros

PARTE II OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES

- Informe de los auditores independientes sobre otros requisitos legales y reguladores.
- Evaluación y recomendaciones sobre el control interno.
- Opinión de los auditores independientes sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias.
- Opinión de los auditores independientes sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores.

PARTE III ANEXOS

- Certificación juramentada de los auditores independientes

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
NIIF	-	Norma Internacional de Información Financiera
NIAAS	-	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
Compañía	-	Esrobross Cía. Ltda.

PARTE I: ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de:

ESROBROSS CÍA. LTDA.

Guayaquil, 07 de febrero de 2018

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de **ESROBROSS CÍA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **ESROBROSS CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Cuestiones claves de Auditoría

4. Asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría como un todo, y en la formación de nuestra opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

+593 4 263 8022
+593 9 97 964 899

dmartinez@acman.com.ec

Av. Joaquín Orrantía SG-1 y
Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building,
Torre B, Piso 6, Oficina 634



A los Socios de:

ESROBROSS CÍA. LTDA.

Guayaquil, 07 de febrero de 2018

- Estimación por deterioro e incobrabilidad de cartera de clientes:
5. La estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de clientes es un asunto relevante en nuestra auditoría por cuanto su registro contable requiere de la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la administración de la compañía, adicionalmente tal como se menciona en la Nota C, a los estados financieros adjuntos, la cartera de clientes al 31 de diciembre de 2017, representa el 45% del total de activo, por lo que se considera un riesgo de error material ya que puede tener un impacto financiero material en la compañía. En general, debido a la importancia de su importe en libros, esta es una de las principales áreas de juicio en las que se concentra nuestra auditoría.
 6. Para satisfacernos de la razonabilidad de estos saldos y lograr nuestra conclusión general sobre los estados financieros, nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:
 1. Pruebas de controles, con relación a los contratos de auditoría de la cartera, su gestión de cobro, los controles contables, clasificación y su morosidad, criterios utilizados por la administración de la compañía en el proceso de identificación y oportunidad de los indicadores de deterioro de la cartera de clientes;
 2. Obtuvimos un entendimiento de los controles sobre las políticas crediticias de la compañía, y realizamos pruebas de controles sobre dichas políticas; y
 3. Realizamos un análisis detallado de los saldos por cobrar de los clientes y su documentación de respaldo, así como un análisis de cartera por edades.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

7. La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración de la compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
8. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

+593 4 263 8022
+593 9 97 964 899

dmartinez@acman.com.ec

Av. Joaquín Orrantía SG-1 y
Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building,
Torre B, Piso 6, Oficina 634



A los Socios de:

ESROBROSS CÍA. LTDA.

Guayaquil, 07 de febrero de 2018

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de incorrección material, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.
10. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
 - Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.
 - Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
 - Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

+593 4 263 8022
+593 9 97 964 899

dmartinez@acman.com.ec

Av. Joaquín Orrantía SG-1 y
Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building,
Torre B, Piso 6, Oficina 634

A los Socios de:

ESROBROSS CÍA. LTDA.

Guayaquil, 07 de febrero de 2018

- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la compañía. Somos responsables de nuestra opinión de auditoría.
11. Nos comunicamos con la administración de la compañía en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
 12. También proporcionamos a la administración de la compañía una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
 13. A partir de las comunicaciones con la administración de la compañía, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.

Informes sobre otros requisitos legales y reguladores

14. Nuestras opiniones adicionales, establecidas en la Resolución No. CNV-008-2006 de la Junta de Regulación del Mercado de Valores por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se encuentran en la parte II y III de este informe.



Acman Cia. Ltda.
SC-RNAE-2 No. 472



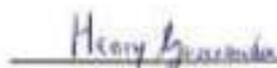
Daniel Martinez P.
Socio
Registro Profesional 23.251

ESROBROSS CÍA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	32,061	17,439
Activos financieros	4	39,261	37,427
Activos por impuestos corrientes		5,955	6,074
Total activo corriente		77,277	60,940
Activo no corriente			
Muebles, enseres y equipos, neto	5	11,115	10,113
Total activo no corriente		11,115	10,113
Total activo		88,392	71,053
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas y documentos por pagar	6	4,856	435
Otras obligaciones corrientes	7	4,556	4,995
Total pasivo corriente		9,412	5,430
Pasivo no corriente			
Beneficios a empleados	8	14,064	15,099
Total pasivo no corriente		14,064	15,099
Total de pasivo		23,476	20,529
Patrimonio			
Capital social		50,000	15,000
Aportas futura capitalización		-	35,000
Utilidades retenidas		14,916	524
Total patrimonio		64,916	50,524
Total del pasivo y patrimonio		88,392	71,053


 CPA. Henry Escalante Roha
 Gerente


 Eco. Henry Guaranda
 Contador

Vea notas a los estados financieros

ESROBROSS CÍA. LTDA.
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos de actividades ordinarias			
Prestación de servicios	9	146,613	102,766
Otros ingresos		4,924	20,973
Total de ingresos de actividades ordinarias		151,537	123,739
Costos y gastos			
Gastos de ventas y administrativos	10	134,525	116,811
Gastos financieros		307	324
Total de costos y gastos		134,832	117,135
Ganancia (perdida) antes de participación de trabajadores e impuesto la renta		16,705	6,604
Participación de trabajadores	11	2,509	991
Impuesto a la renta	12	3,865	1,257
Utilidad del ejercicio		10,331	4,356


 CPA. Henry Escalante Roha
 Gerente


 Eco. Henry Guaranda
 Contador

Vea notas a los estados financieros

ESROBROSS CÍA. LTDA.
ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	10,331	4,356
Ajustes por efecto de NIIF	4,061	(5,197)
RESULTADO INTEGRAL NETO	14,392	(841)
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUAS, ATRIBUIBLE A		
Socios mayoritarios	10,017	(454)
Socios minoritarios	2,375	(387)
	12,392	(841)
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR PARTICIPACIÓN		
Utilidad básica por acción	0.29	(0.06)


 CPA. Henry Escalante Roha
 Gerente


 Eco. Henry Guaranda
 Contador

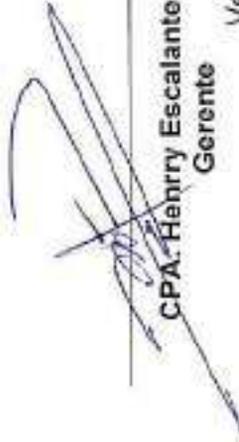
Vea notas a los estados financieros

ESROBROSS CÍA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

	Capital Social	Aportes Futura Capitalización	Resultados integrales	Utilidades Retenidas		Total
				Reserva Legal	Utilidad (Pérdida) del ejercicio	
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	15,000	-	-	672	693	16,365
Aporte de socios	-	35,000	-	-	-	35,000
Ganancias y pérdidas actuariales	-	-	(5,197)	-	-	(5,197)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	4,356	4,356
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	15,000	35,000	(5,197)	672	5,049	50,524
Aumento de capital	35,000	(35,000)	-	-	-	-
Ganancias y pérdidas actuariales	-	-	4,061	-	-	4,061
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	10,331	10,331
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	50,000	-	(1,136)	672	15,380	64,916


CPA Henry Escalante Roha
Gerente


Eco. Henry Guaranda
Contador

Vea notas a los estados financieros.

ESROBROSS CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares de E.U.A.)

	2017	2016
Incremento (Disminución) neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	14,622	7,360
Flujos de Efectivo Procedentes de Actividades de Operación	17,819	(27,640)
Clases de cobros por actividades de operación	149,702	77,233
Cobros por las ventas de bienes y prestación de servicios	149,702	77,233
Clases de pagos	(131,883)	(104,873)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(43,070)	(21,066)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(88,813)	(83,807)
Flujos de efectivo utilizado en actividades de inversión	(3,197)	-
Adquisiciones de muebles, enseres y equipos	(3,117)	-
Flujos de Efectivo (Utilizados en) Procedente de Actividades de Financiación	-	35,000
(Disminución) Aporte de socios	-	35,000
Aumento (Disminución) neta de efectivo y equivalentes al efectivo	14,622	7,360
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	17,439	10,079
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	32,061	17,439


CPA. Henry Escalante Roha
Gerente


Eco. Henry Guaranda
Contador

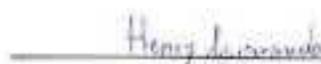
Vea notas a los estados financieros

ESROBROSS CIA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, CONTINUACIÓN
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en dólares de los E.U.A.)

**CONCILIACION DE LA (PERDIDA) UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
 PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

	2017	2016
Utilidad (Pérdida) Integral Total	10,331	4,356
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo		
Depreciación	2,195	762
Participación trabajadores	2,509	991
Impuestos	3,865	1,257
Jubilación y desahucio	3,895	2,963
	12,264	5,973
Cambios en los componentes del capital de trabajo		
(Disminución) en cuentas por cobrar	(1,834)	(30,338)
(Incremento)/Disminución en cuentas por cobrar	4,419	(1,522)
(Incremento) en activos por impuestos	(3,746)	(525)
(Disminución) en pasivos acumulados	(2,035)	(3,071)
Incremento/(Disminución) en pasivos por impuestos	(911)	(1,717)
Incremento en beneficios empleados	(669)	(796)
	(4,776)	(37,969)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	17,819	(27,640)


 CPA. Henry Escalante Roha
 Gerente


 Eco. Henry Guaranda
 Contador

Vea notas a los estados financieros

ESROBROSS CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares de los E.U.A.)

1 – INFORMACION GENERAL

ESROBROSS CÍA. LTDA., se constituyó el cuatro de marzo de mil novecientos noventa y nueve en la ciudad de Guayaquil – Ecuador e inscrita el nueve de abril del mismo año de fojas 86.797 a 86.812, número 16.790 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 38.213 del Repertorio. Siendo su domicilio legal la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas – Ecuador. Su actividad principal es la prestación de servicios de auditoría externa y asesoramiento tributario.

La Compañía se encuentra calificada y registrada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para ejercer las funciones de Auditor Externo con el Registro Nacional No.SC-RNAE-2 – 476.

Mediante Resolución SC.IMV.DJMV.AYR.G.09.0004628 del 5 de agosto del 2009, la Compañía se encuentra inscrita en el Catastro Público del Mercado de Valores como Auditora Externa, bajo el No. 2009-2-14-00044.

2 – RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS

2.1 Bases de preparación:

Preparación de los estados financieros. los estados financieros anexos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador, desde marzo del 2000.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertos estimados contables críticos y también requieren que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

NIIF nuevas y revisadas emitidas no adoptadas a la fecha

La compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 9 Instrumentos Financieros versión revisada de 2014 y cuya vigencia es para periodos anuales que inicien el 1 de enero de 2018 o posteriormente:

En julio de 2014, el IASB culminó la reforma y emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros, que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Incluye modificaciones que se limitan a los requerimientos de clasificación y medición al añadir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral" para ciertos instrumentos de deudas simples. También agrega requerimientos de deterioro inherentes a la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas de una entidad en los activos financieros y compromisos para extender el crédito

ESROBROSS CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares de los E.U.A.)

NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La norma proporciona un modelo único para el uso en la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con los clientes, y sustituye a las guías de reconocimiento de ingresos específicas por industrias. El principio fundamental del modelo es reconocer los ingresos cuando el control de los bienes o servicios son transferidos al cliente, en lugar de reconocer los ingresos cuando los riesgos y beneficios inherentes a la transferencia al cliente, bajo la guía de ingresos existente. El nuevo estándar proporciona un sencillo, modelo de cinco pasos basado en principios a ser aplicado a todos los contratos con clientes. La fecha efectiva será para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

NIIF 16 – Arrendamientos

Con fecha 13 de enero de 2016, se emitió la NIIF 16, "Arrendamientos" que reemplaza a las actuales normas vinculadas al tratamiento de arrendamientos (NIC 17 "Arrendamientos" y CINIIF 4 "Contratos que podrían contener un arrendamiento y otras interpretaciones relacionadas"). La NIIF 16 plantea una nueva definición de arrendamiento y un nuevo modelo contable que impactará sustancialmente a los arrendatarios. Como resultado del nuevo modelo, una entidad reconocerá en su estado de situación financiera al inicio del arrendamiento un activo que representa su derecho de uso del bien arrendado y una deuda por la obligación de efectuar los pagos futuros contractuales. El activo y pasivo se medirán en el reconocimiento inicial por el valor presente de los pagos mínimos del contrato. Con este cambio se espera que una cantidad importante de arrendamientos clasificados con las reglas actuales como arrendamientos operativos serán reflejados en el estado de situación financiera desde el inicio del arrendamiento.

Este nuevo modelo aplica para todos los contratos que califiquen como arrendamientos con excepción de contratos con plazo de duración menor a doce meses (considerando para dicha determinación la evaluación de qué tan probable es la posibilidad de prórroga) y contratos de arrendamientos de bienes menores.

La NIIF 16 es efectiva a partir de ejercicios económicos iniciados desde el 1 de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada, siempre que se adopte también la NIIF 15 de forma anticipada.

Activos y pasivos financieros: La compañía reconoce como activos financieros, aquellos activos corrientes y no corrientes tales como cuentas por cobrar a clientes, cuentas por cobrar a compañías relacionadas y anticipos a proveedores. Los pasivos financieros están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, los pasivos financieros de la compañía incluyen préstamos bancarios, emisión de obligaciones y cuentas por pagar comerciales. La compañía clasifica sus activos y pasivos financieros dependiendo del propósito con el que se adquieren y determina su clasificación en el momento del reconocimiento inicial.

ESROBROSS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de los E.U.A.)

Medición inicial: los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias".

Medición posterior: los activos y pasivos financieros, posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, excepto los activos financieros a "valor razonable a través de pérdidas y ganancias".

Las estimaciones de valor razonable se realizan en un momento específico de tiempo y se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Los activos financieros se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo. En relación con los pasivos financieros, su valor razonable es similar a su costo amortizado debido a que éstos devengan intereses a tasas de mercado.

Reconocimiento de impuestos diferidos: Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF no han significado la determinación de diferencias temporarias.

2.2 Efectivo y sus equivalentes de efectivo

Incluye valores en caja, cuenta bancaria e inversiones mantenidas localmente.

2.3 Muebles, enseres y equipos

La adquisición de activos fijos se encuentra registrada al costo de adquisición.

El costo de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se carga a los resultados de año a medida que se incurren. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil</u>
Muebles, enseres y equipos de oficina	10 años
Equipos de computación	3 años

2.4 Deterioro de valor de activos no corrientes

En cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

ESROBROSS CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares de los E.U.A.)

Para determinar los cálculos de deterioro, la Compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuesto y son ajustados por el riesgo país y riesgo del negocio correspondiente. Para el período 2017 y 2016 no se realizaron ajustes por deterioro.

2.5 Cuentas por cobrar y provisión para cuentas incobrables

Las cuentas por cobrar se presentan al valor nominal. La compañía no ha realizado provisiones para cuentas de dudosa recuperación de acuerdo al artículo 10, numeral 11 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en concordancia con el artículo 25, numeral 3 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario. En opinión de la administración de la Compañía, los valores son recuperables en su totalidad, por lo que no se requiere de provisión alguna.

2.6 Reserva legal

La Ley de Compañías vigente, dispone que se transfiera a reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 25% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Instituciones financieras privadas</u>		
Banco del Pacífico	32,061	17,439
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	32,061	17,439

4 – ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Documentos y cuentas por cobrar relacionados		
Por cobrar clientes	18,740	3,809
Compañías relacionadas	18,396	1,050
Otras cuentas por cobrar relacionadas	2,125	32,569
Total de activos financieros	39,261	37,427

ESROBROSS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de los E.U.A.)

5 – MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS

	<u>Saldo al</u> <u>31-12-2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-12-2017</u>
Muebles y enseres	7,624	1,074	8,698
Equipos de computación	10,315	2,123	12,438
Instalaciones	9,226	-	9,226
	<u>27,165</u>	<u>3,197</u>	<u>30,362</u>
Menos:			
Depreciación acumulada	(17,052)	(2,195)	(19,247)
Total muebles, enseres y equipos	<u>10,113</u>	<u>1,002</u>	<u>11,115</u>

Al 31 de diciembre del 2017, la depreciación con cargo a los resultados del ejercicio fue de USD 2.195 (USD 762 al 31 de diciembre del 2016).

6 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores	268	435
Tarjeta de crédito	4,588	-
Total de cuentas y documentos por pagar	<u>4,856</u>	<u>435</u>

7 – OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Con la administración tributaria (1)	192	1,105
Con el IESS (2)	719	1,594
Por beneficios de ley a empleados (3)	1,136	1,305
Participación de trabajadores	2,509	991
Total de otras obligaciones corrientes	<u>4,556</u>	<u>4,995</u>

(1) Con la administración tributaria

	<u>Saldo al</u> <u>31-12-2016</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-12-2017</u>
Impuesto al valor agregado	746	19,241	(19,862)	125
Retención en la fuente e IVA	359	891	(1,183)	67
Total	<u>1,105</u>	<u>20,132</u>	<u>(21,045)</u>	<u>192</u>

(2) Con el IESS

	<u>Saldo al</u> <u>31-12-2016</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-12-2017</u>
Aportes al IESS	1,594	6,076	(6,951)	719
Total	<u>1,594</u>	<u>6,076</u>	<u>(6,951)</u>	<u>719</u>

ESROBROSS CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de los E.U.A.)

(3) Por beneficios de ley a empleados

	<u>Saldo al</u> <u>31-12-2016</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-12-2017</u>
Fondo de reserva	-	4,075	(4,038)	37
Vacaciones	-	2,504	(2,256)	248
Décimo tercer sueldo	298	4,167	(4,187)	278
Décimo cuarto sueldo	1,007	2,180	(2,614)	573
Total	1,305	12,926	(13,095)	1,136

8 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal	10,245	11,609
Bonificación por desahucio	3,819	3,490
Total de beneficios a empleados	14,064	15,099

Todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma empresa tienen derecho a la jubilación patronal, beneficio que de acuerdo a lo establecido en el Código del Trabajo se determina en base a los años de servicio y al promedio de la remuneración anual percibida por los empleados en los cinco años previos a la fecha de retiro, Además, el Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termina por desahucio la Compañía bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado, La Compañía establece reservas para el beneficio de jubilación patronal en base a estudios elaborados por una firma independiente de actuarios consultores,

De acuerdo con los referidos estudios, el valor actual de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal asciende a USD 10,245 y USD 3,819 por bonificación por desahucio (USD 11,609 y USD 3,490 en el 2016, respectivamente), Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el "Costeo de Crédito Unitario Proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de USD 20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS y un máximo igual al salario básico unificado, de acuerdo a la reforma introducida en la Ley 2001- 42 del 2 de julio del 2001; 25 años mínimos de servicio, sin edad mínima de retiro,

Al 31 de diciembre del 2017, la provisión por reserva por jubilación patronal y desahucio con cargo a los resultados del ejercicio, fueron de USD 2,863 y USD 832 respectivamente (USD 2,963 y USD 430 al 31 de diciembre de 2016),

ESROBROSS CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares de los E.U.A.)

9 – PRESTACIÓN DE SERVICIOS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Auditorías	146,613	74,750
Consultoría	-	28,016
Total de prestación de servicios	146,613	102,766

10 – GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRATIVOS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos del personal	88,813	83,807
Honorarios, comisiones locales y del exterior	2,460	1,818
Mantenimiento y reparaciones	4,654	1,014
Arrendamiento operativo	9,766	12,108
Transporte	809	275
Gastos de gestión humana	2,293	2,609
Gasto de viaje	4,566	3,979
Publicidad y promoción	1,442	242
<u>Agua, energía, luz y telecomunicaciones</u>		
Celulares, internet y teléfono	1,246	1,069
Energía eléctrica	453	330
<u>Otros gastos</u>		
Otros	15,093	8,898
Capacitación y entrenamiento		-
Gastos no deducibles	735	-
Depreciación	2,195	762
Total de gastos de ventas y administrativos	134,525	116,811

11 – PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad líquida anual antes del impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores,

12 – IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a lo manifestado en el artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y en concordancia con el artículo 47 de su Reglamento las sociedades constituidas en el Ecuador, están sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible,

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles. Al 31 de diciembre del 2017 el impuesto pagado por este concepto fue de USD 3,865 (USD 1,257 en el 2016).

ESROBROSS CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares de los E.U.A.)

13 – SITUACIÓN FISCAL

La compañía no ha sido objeto de revisiones por parte del Servicio de Rentas Internas y la administración considera que, de existir revisiones posteriores, no existirán observaciones.

14 – MEMBRESÍA INTERNACIONAL

A partir del año 2008, la Compañía es miembro de **TIAG, The International Accounting Group**, firma internacional de Contadores Públicos Independientes con sede en Estados Unidos de América, con presencia en Asia, Europa, América Latina, África y Norte América.

15 – PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS

15.1 Capital social:

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social está representado por 50,000 participaciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una, distribuidas de la siguiente manera:

Socios	No De Acciones	% de Participación	Valor Nominal (US\$)
Henry Escalante Roha	41750	85.50%	41,750
Henry Escalante Ramírez	4050	8.10%	4,050
Eduardo Escobar Espinoza	2700	5.40%	2,700
Juan Del Pino Rubio	1500	3.00%	1,500
	50000	100%	50,000

15.2 Utilidades retenidas:

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios.

16 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos.



CPA. Henry Escalante Roha
Gerente



Eco. Henry Guaranda
Contador

PARTE II: OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES

INFORME SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULATORIOS

A los Socios de:
ESROBROSS CÍA. LTDA.

Guayaquil, 07 de febrero de 2018

1. Hemos auditado los estados financieros de **ESROBROSS CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2017 y con fecha 07 de febrero de 2018, hemos emitido nuestro informe de auditoría que contiene una opinión limpia sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, Las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados y si las estimaciones contables relevantes hechas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
3. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento sobre si las actividades realizadas por la Compañía se enmarcan en las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por la Junta de Regulación del Mercado de Valores (antes, Consejo Nacional de Valores), sobre el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley de Compañías y sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes de auditores anteriores.
4. Los resultados de las pruebas mencionadas en el tercer párrafo no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinada que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos y que afecten significativamente los estados financieros, en relación a las opiniones adicionales establecidas en la Resolución No. CNV-008-2006 de la Junta de Regulación del Mercado de Valores por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

+593 4 268 8022
+593 9 97 984 899

dmartinez@acman.com.ec

Av. Joaquín Orrantía SG-1 y
Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building,
Torre B, Piso 6, Oficina 634



A los Socios de:
ESROBROSS CÍA. LTDA.

Guayaquil, 07 de febrero de 2018

5. El cumplimiento por parte de **ESROBROSS CÍA. LTDA.**, de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación, son responsabilidad de su administración; tales cumplimientos podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros.
6. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Socios y administración de **ESROBROSS CÍA. LTDA.**, y para su presentación a la Superintendencias de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.



Roman
Acman Cía. Ltda.
SC-RNAE-2 No. 472



Daniel Martínez P.
Representante Legal
Registro Profesional 23.251



EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO

CPA.
Henry Escalante Roha
Gerente
ESROBROSS CÍA. LTDA.
Ciudad.

1. Con relación al examen de los estados financieros de **ESROBROSS CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2017, efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las normas internacionales de auditoría. Dicho estudio y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía. Nuestro estudio y evaluación fueron más limitados que lo necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno contable en su conjunto.
2. La administración de **ESROBROSS CÍA. LTDA.**, es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control y los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.
3. En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectadas. Igualmente la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia periodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tomen inadecuados por cambio en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.
4. Nuestro estudio y evaluación, fueron realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tienen que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema de control interno. Consecuentemente, no expresamos una opinión sobre el sistema de control interno contable de **ESROBROSS CÍA. LTDA.**, tomados en conjunto.
5. Basados en nuestra revisión, no hemos encontrado debilidades en el sistema de control interno de carácter significativo que podamos comentar.


Acman Cía. Ltda.
SC-RNAE-2 No. 472

Gueyaquil, 07 de febrero de 2018

Daniel Martínez P.
Representante Legal
Reg. Prof. No. 23.251
+593 4 263 8022
+593 9 97 964 899

dmartinez@acman.com.ec

Av. Joaquín Orrantía SG-1 y
Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building,
Torre B, Piso 6, Oficina 634



OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

A los Socios de:
ESROBROSS CÍA. LTDA.

Guayaquil, 07 de febrero de 2018

1. Hemos auditado los estados financieros de **ESROBROSS CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2017 y con fecha 07 de febrero de 2018 hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión limpia sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los estados financieros, En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones de carácter tributario detalladas en el siguiente párrafo.
3. Los resultados de las pruebas mencionadas en el segundo párrafo no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinada que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2017 que afecten significativamente los estados financieros, con relación al cumplimiento de las siguientes obligaciones establecidas en las normas legales vigentes:
 - a. Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus Reglamentos.
 - b. Conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente, Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal con los registros contables mencionados en el punto anterior.
 - c. Pago del Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la autoridad fiscal.

+593 4 263 8022
+593 9 97 964 899

dmartinez@acman.com.ec

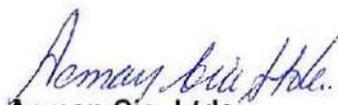
Av. Joaquín Orrantia SG-1 y
Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building,
Torre B, Piso 6, Oficina 634



A los Socios de:
ESROBROSS CÍA. LTDA.

Guayaquil, 07 de febrero de 2018

- d. Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente,; Impuesto al Valor Agregado, y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.
 - e. Presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a que está obligada la compañía de conformidad con las disposiciones legales.
 - f. En base a lo dispuesto en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, informamos que la Compañía no mantiene provisión para cuentas de dudoso recaudo al 31 de diciembre de 2017.
4. El cumplimiento por parte de **ESROBROSS CÍA. LTDA.**, de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias, son responsabilidad de su administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes, Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros.
5. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los socios y administración de **ESROBROSS CÍA. LTDA.**, y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.



Acman Cia. Ltda.
SC-RNAE-2 No. 472



Daniel Martínez P.
Representante Legal
Registro Profesional 23.251

**OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE HUBIESEN
SIDO RECOMENDADAS EN INFORMES ANTERIORES**

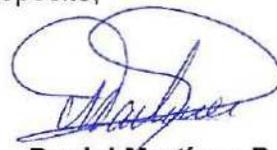
A los Socios de:
ESROBROSS CÍA. LTDA.

Guayaquil, 07 de febrero de 2018

1. Con relación al examen de los estados financieros de **ESROBROSS CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2017, efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría, Dicho estudio incluyó el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores y además tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía.
2. Basados en nuestra revisión, en nuestra opinión no hemos detectado incumplimiento alguno de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores que podamos informar.
3. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los socios y administración de **ESROBROSS CÍA. LTDA.**, y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito,



Acman Cía. Ltda.
SC-RNAE-2 No. 472



Daniel Martínez P.
Representante Legal
Registro Profesional 23.251

PARTE III: ANEXOS

Guayaquil, 07 de febrero de 2018

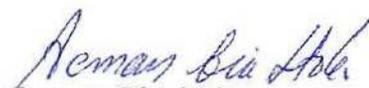
Señores
Registro del Mercado de Valores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

Ref.: Expediente 108181

De nuestras consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la firma auditora externa denominada **Accounting Consulting & Management, Acman Cía. Ltda.**, certifico bajo juramento que el equipo de auditoría participante y del socio que suscribe el informe de la compañía auditada denominada, **ESROBROSS CÍA. LTDA.**, no se encuentran incursos en las inhabilidades establecidas en el artículo 197 de la Ley de Mercado de Valores.

ESROBROSS CIA. LTDA., es participante del Mercado de Valores.



Acman Cía. Ltda.
SC-RNAE-2 No. 472



Daniel Martínez P.
Representante Legal
Registro Profesional 23.251